

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

4852 *Orden AUC/234/2022, de 25 de marzo, por la que se publica el Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Centro Sefarad-Israel, por el que se nombra Director General del Centro Sefarad-Israel a don Jaime Alejandro Moreno Bau.*

En la reunión del 7 de marzo de 2022, el Consejo Rector del Consorcio Centro Sefarad-Israel acordó, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10, apartado 1, de sus Estatutos, nombrar a don Jaime Alejandro Moreno Bau como Director General de dicha Institución.

Para su general conocimiento, y en calidad de Presidente de su Consejo Rector, dispongo la publicación de dicho Acuerdo, que figura como anexo a esta Orden.

Madrid, 25 de marzo de 2022.—El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.

ANEXO

Acuerdo por el que se nombra como Director General del Consorcio Centro Sefarad-Israel a don Jaime Alejandro Moreno Bau

Reunido el Consejo Rector el día 7 de marzo de 2022, vino a disponer, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el nombramiento de don Jaime Alejandro Moreno Bau como Director General del Consorcio Centro Sefarad-Israel, con efectos desde el 8 de marzo de 2022.